

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

06 MAY 2019

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 1153 /

TENIENDO PRESENTE: Certificado de Zonificación N°48 del 27.03.2019 de la Dirección de Obras Municipales. Solicitud de Ingreso N°106 de fecha 11/03/2019 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia de R.U.T. de Ingeniería Eléctrica y Construcciones SpA del SII. Fotocopia Cedula de Identidad por ambos lados de María Josefina Peña Pedraza. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Dominio Vigente, Folio N°7649, Carátula N°112248 de fecha 06 de junio del 2018. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Certificado de Vigencia Conservador de Bienes Raíces Viña del Mar de fecha 09 de enero del 2019. Certificado del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar de fecha 09 de enero del 2019. Copia de Inscripción, Registro de Comercio de Viña del Mar, Carátula 982539 de fecha 08 de enero del 2019. Repertorio N°13.205/2014, Modificación y Transformación, Ingeniería Eléctrica y Construcciones Limitada a Ingeniería Eléctrica y Construcciones SpA o "Inecons SpA" de fecha 24 de diciembre del 2014. Transformación, "Ingeniería Eléctrica y Construcciones Limitada" hoy "Ingeniería Eléctrica y Construcciones SpA", Repertorio N°13.205/2014 de fecha 24 de diciembre del 2014. Diario Oficial de la Republica de Chile, Sección Sociedades, Modificaciones Sociedades de Responsabilidad Limitada. Extracto Notarial de fecha 26 de diciembre del 2014. Repertorio N°4112, Reducción a Escritura Pública, Acta de la Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "Ingeniería Eléctrica y Construcciones SpA", de fecha 09 de julio del 2015. Resolución de Patente Municipal N°423 de 2018. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes. Mis Datos Tributarios del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Giro del SII. Formulario 22, Año Tributario 2013 al 2018, Impuestos Anuales a la Renta del SII. Certificado de Avalúo Fiscal Detallado del SII. Estado Cuenta Corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Foto fachada. Croquis de ubicación.

VISTOS: La Ley N°20.494 la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas. Decreto Alcaldicio N°2957 del 12.12.2017, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada a Ingeniería Eléctrica y Construcciones SpA. Rut. N°79.783.120-4, ubicada en Avenida Prolongación, Av El Parque N°425, sitio 19, sector Nuevo Industrial Gulmué, Concón; según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	2º SEM. 2013	1ER. SEM. 2014	2º SEM. 2014	
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$4.018.540.-	\$4.018.540.-	\$5.382.178.-	
Factor corrección (01.06 al 30.11)	2.2%			
Monto Patente	\$	\$4.106.948.-		
Aseo	\$ 14.200.-	\$ 14.280.-	\$ 14.280.-	
Propaganda (2.73 mt2 N/L)	\$ 20.676.-	\$ 21.009.-	\$ 21.454.-	
Total	\$4.053.416.-	\$4.142.237.-	\$5.417.912.-	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2015	2º SEM. 2015	1ER. SEM. 2016	2º SEM. 2016
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$5.382.178.-	\$4.795.717.-	\$4.795.717.-	\$5.095.742.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	2.53 %		2.50 %	
Monto Patente	\$5.518.347.-		\$4.915.610.-	
Aseo	\$ 17.954.-	\$ 17.954.-	\$ 20.396.-	\$ 20.396.-
Propaganda (2.73 mt2 N/L)	\$ 22.171.-	\$ 22.325.-	\$ 23.073.-	\$ 23.351.-
Total	\$5.558.472.-	\$4.835.996.-	\$4.959.079.-	\$5.139.489.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2017	2º SEM. 2017	1ER. SEM. 2018	2º SEM. 2018
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$5.095.742.-	\$2.608.564.-	\$2.608.564.-	\$9.944.414.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	1.2%		0.6%	
Monto Patente	\$5.156.891.-		\$2.624.215.-	
Aseo	\$ 21.724.-	\$ 21.724.-	\$ 21.677.-	\$ 21.677.-
Propaganda (2.73 mt2 N/L)	\$ 23.727.-	\$ 23.941.-	\$ 24.132.-	\$ 24.132.-
Total	\$5.202.342.-	\$2.654.229.-	\$2.670.024.-	\$9.990.223.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL PROVISORIA (LEY 20.494).
AL CONTRIBUYENTE	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIONES SPA
RUT:	79.783.120-4
GIRO:	OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN
DOMICILIADO EN:	AVENIDA PROLONGACIÓN, AV. EL PARQUE N°425, SITIO 19, SECTOR NUEVO INDUSTRIAL GULMUÉ, CONCÓN
ROL:	5004-55
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$ 9.944.414.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)	1,3%
Monto Patente	\$10.073.691.-
Aseo	\$ 22.742.-
Propaganda (2.73 mt2 N/L)	\$ 52.801.-
Total	\$10.149.234.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.-

Si la Dirección de Obras manifestara la existencia de observaciones y condiciones que debiesen cumplirse deben ser subsanadas dentro de este plazo para otorgar la patente definitiva, en atención a lo señalado en el Art. N°7 de la Ordenanza de Patentes Provisorias.

- 2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.
- 3.- **DÉJESE** constancia que el contribuyente deberá regularizar la Patente Municipal.
- 4.- **DEVÉNGUESE** la deuda neta del contribuyente antes individualizado por parte del Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
- 5.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaria Municipal, a la dirección individualizada en el punto N°1.
- 6.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

ALCALDIA DE CONCON

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/CPG/rqn.-

Distribución:

Secretaría Municipal.

D.A.F.

Contabilidad y Presupuesto.

Departamento de Rentas Municipales (2).

Interesado.

MUNICIPALIDAD DE CONCON

ALCALDE

V REGION

ALCALDE (S)

PAMELA SOTO AGUDO

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DEPTO. DE CONTROL

11 ABR 2019

RECIBIDO HORA: 13:35

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado